

VEGA CARPIO

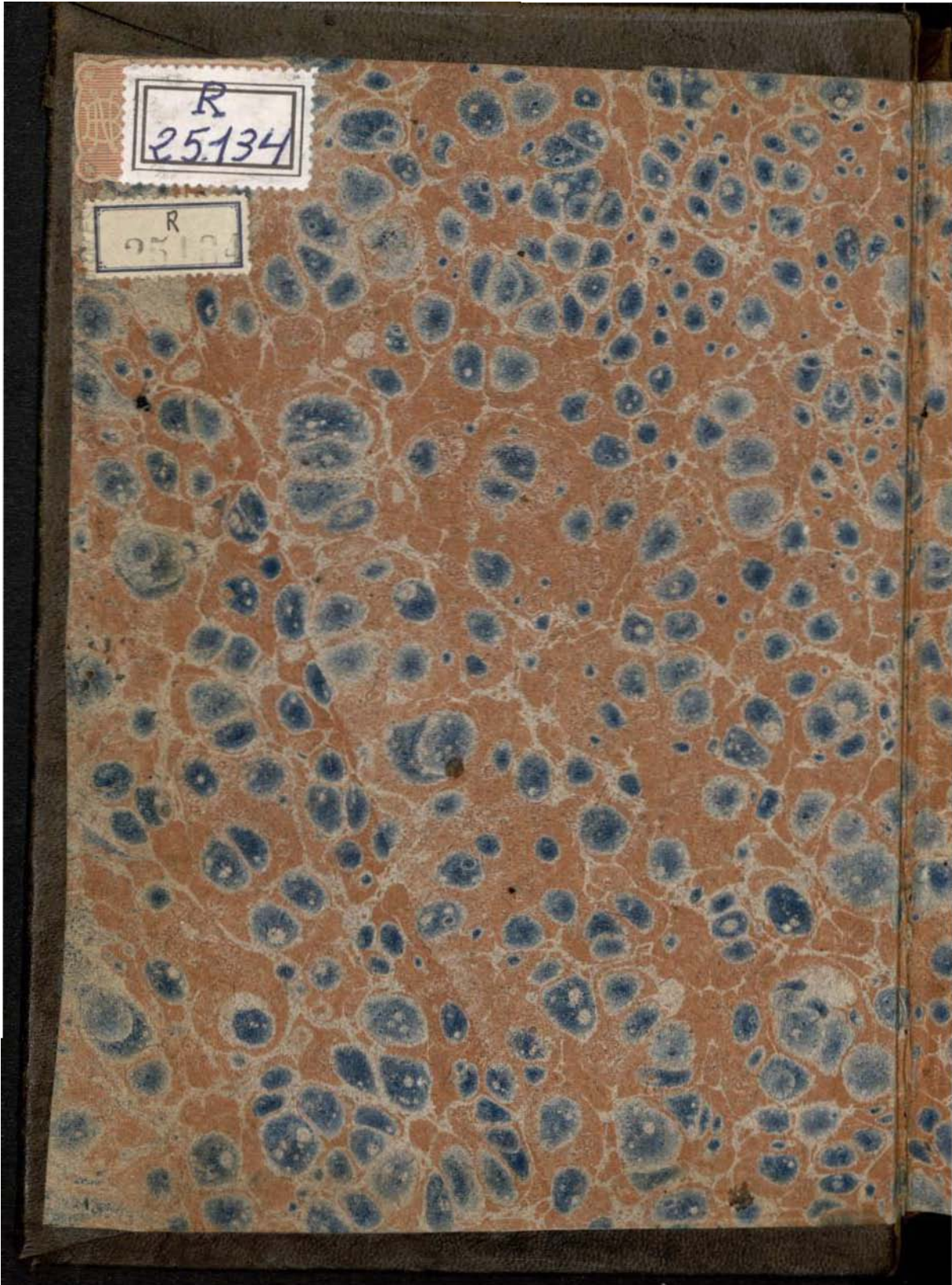
COMEDIAS

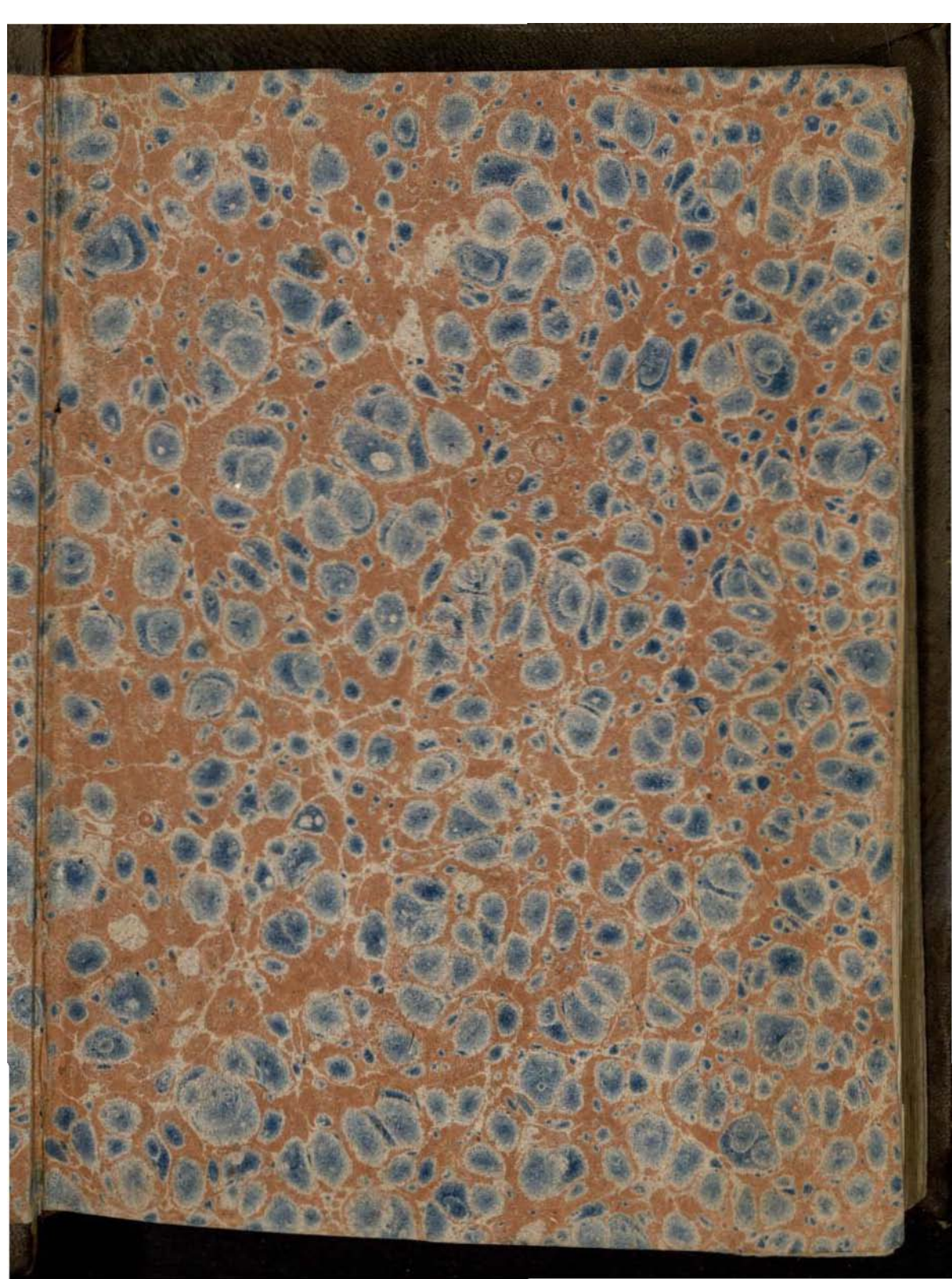
21

R
25.134

R
25.134

R
25.134





XI-1

Biblioteca Nacional de España

VEINTE Y VNA

PART E

VERDADERA DE LAS

COMEDIAS DEL FENIX DE

España Frei Lope Felix de Vega Carpio, del Abito de San
Iuan, Familiar del Santo Oficio de la Inquificion,

Procurador Fiscal de la Camara Apostolica,

facadas de sus originales.

DEDICADAS A DOÑA ELENA

Damiana de Iuren Samano y Sotomayor, muger de Iulio Cesar

S. Zuola, Comendador de Molinos y Laguna Rota, de la Orden

de Calatrana, Embaxador de Lorena, Tesorero General de

la Santa Cruzada, y Media Annata, y señor

de la villa de Tielmes.

*Nulla fuit Lopia Musarum sacra Poësis,
Illa perire potest, iste perire nequit.*

66. y 2.

Año



1635.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por la viuda de Alonso Martin.

A costa de Diego Logroño, mercader de libros.

Vendese en sus casas, en la calle Real de las Descalças.

PARRAS

VERDADERA DE LAS

COMEDIAS DEL FINIX DE

España, por el Sr. D. Felix de Vega Carpio, de la Real Academia de la Lengua, y de la Real Academia de San Fernando. Por el Sr. D. Juan Manuel del Sarmiento, de la Real Academia de la Lengua. Por el Sr. D. Juan Manuel del Sarmiento, de la Real Academia de la Lengua. Por el Sr. D. Juan Manuel del Sarmiento, de la Real Academia de la Lengua.

DEDICADAS A DOÑA ELENA

Doña Eleonor de Luna Zamora, Señora de Luna Zamora, y Señora de Luna Zamora, Comendadora de Molina y de la Orden de Santiago. Comendadora de Molina y de la Orden de Santiago. Comendadora de Molina y de la Orden de Santiago. Comendadora de Molina y de la Orden de Santiago. Comendadora de Molina y de la Orden de Santiago.

En Madrid, en la Imprenta de la Real Academia de la Lengua, a los 10 de Mayo de 1737.

Año 1737

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por la viuda de Abondo Martin. A costa de Diego I. aguiñe impresor de libros. Para que en las copias que se hicieren de esta obra se ponga el nombre de la Real Academia de la Lengua.

Biblioteca Nacional de España





A LA SEÑORADOÑA ELENA DAMIANA
 de Iuren Samano y Sotomayor, muger de Iulio Cesar Scaçuela,
 Comendador de Molinos y Laguna Rota, del Orden de Calatrava,
 Embaxador de Lorena, Tesorero General de la Santa
 Cruzada y Media Annata, y señor de la
 villa de Tielmes.



ESTAS Doze Comedias que escriuio, y fiò a la estampa Frei Lope Felix de Vega Carpio, mi padre y señor, dio intencion repetida de dedicarselas a V.S. lleuòsele nuestro Señor antes del poder executarla: Yo que con su sangre heredè sus afectos, y sus obligaciones, por lisonjear su pretension, y hõrar sus versos, se los dedico a V.S. no digo bien, que el se los dedica; porque aunque muerto, viue en mi alma: V.S. las reciba, sino de su mano, de mano de yn pedaço de su coraçon, que todo le consagra a su seruicio. Aquí dixera aquel ingenio grande muchas alabanças de la ascendencia Illustrisima de V.S. de los Condes de Iuren en Alemania, de su antigüedad, de su virtud, y su generosidad: èl que supiera lo pudiera dezir, yo que no puedo con su eloquencia, y elegancia, las remito al silencio, por no dislustrar el decoto de su grandeza, y ofender la modestia grande de V.S. a quien suplico honre sus afectos, y fauorezca mis descos.

De V. Señoría.

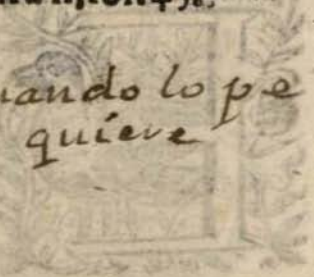
Doña Feliciano Felix
 del Carpio.



Biblioteca Nacional de España

LAS COMEDIAS QUE LLEVA ESTA
parte veinte y una de Frei Lope Felix de Vega
Carpio, son las siguientes.

- La Bella Aurora, Tragedia famosa, fol. 1.
- Ay Verdades que en amor, fol. 25. B.
- La Boba para los otros, y discreta para si, fol. 45.
- La Noche de San Iuan, fol. 67. B.
- El Castigo sin vengança, fol. 91 *y quando lo pe
quiere*
- Los Vandos de Sena, fol. 114.
- El Mejor Alcalde el Rey, fol. 139.
- El Premio del bien hablar, fol. 158.
- La Vitoria de la honra, fol. 178. B.
- El Piadoso Aragonés, fol. 202. B.
- Los Tellos de Meneses, fol. 225.
- Por la puente Iuana, fol. 243.



APROBADO

Biblioteca Nacional de España

APROVACION DEL MAESTRO Ioseph de Valdiuielso.

HE visto estas doze Comedias que me remitió el señor Licenciado don Lorenzo de Iturrizarra, Vicario General en esta Corte, y que escriuió Frei Lope Felix de Vega Carpio, cuyas alabanzas merece, mejor que escucha, pues he conocido en él auersion a ellas: por ventura juzgando lo que yo, que ningunas pueden ser mayores que su nombre; porque en diziendo Lope de Vega, no hallo mas que dezir, ni ay mas que dezir: sino que cada Comedia puede seruir exemplo a las mas desperdiciadas costumbres: despues de no hallar en ninguna cosa que disuene a la verdad Catolica de nuestra sagrada Religion, merece la licencia que suplica. Este es mi parecer, saluo, &c. En Madrid 29 de Abril de 1635 años.

*El Maestro Ioseph
de Valdiuielso.*

APROVACION DE DON FRANCISCO de Queuedo Villegas.

M. P. S.

POR mandado de V. A. he visto estas doze Comedias de Frei Lope Felix de Vega Carpio, del Abito de S. Iuan, son todas de mui honesta enseñanza, y otros tantos exemplos, elegantes, y entretenidos para la aduertencia Moral, merecen ser leidas, y en la impresion la aprobacion igual al aplauso con que se oyeron en los Teatros. El grande nombre de su Autor las acredita, y sus estudios las aseguran de palabra indecente, o mal fonante a las buenas costumbres, o a la verdad de nuestra sagrada Religion. Por esto juzgo, que merecen la licencia que a V. A. pide, para que consiga las alabanzas que merece, y la lengua Española el ornamento que la ilustra. Madrid 19 de Mayo de 1635.

*Don Francisco de Quenedo
Villegas.*

Suma del priuilegio.

Tiene priuilegio de su Magestad Frei Lope Felix de Vega Carpio por tiempo de diez años, para poder imprimir la veinte y vna parte de sus Comedias, y no otra persona sin su licencia, solas penas en el dicho priuilegio contenidas, su fecha en Madrid a 25. de Mayo de mil y feiscientos y treinta y cinco años.

Suma de la tassa.

Està tassado este libro veinte y vna parte de las Comedias de Frei Lope Felix de Vega Carpio por los Señores del Consejo a quatro marauedis y medio cada pliego, y tiene sesenta y seis pliegos y medio con principios, que a los dichos quatro marauedis y medio monta docientos y nouenta y nueue mareuedis, y a este precio mandaron se venda en papel, y no a mas, como consta de su original despachado en el oficio de Francisco de Arrieta Escriuano de Camara, su fecha en 5. de Setiembre de 1635. años.

Fè de erratas.

Este libro intitulado veinte y vna parte de las Comedias de Frei Felix Lope de Vega Carpio està bien, y fielmente impresso con su original. Dada en Madrid a 4. de Setiembre de 1635. años.

El Lic. Francisco Murcia
de la Llana.

EL LICENCIADO IOSEPH

ORTIZ DE VILLENA.

A LOS AFICIONADOS DE FREI LOPE

Felix de Vega Carpio.



L Doctissimo Seneca, y Pitagoras refieren, que el valeroso Rey de los Epirotas Pirro, queriendo dexar en su Reyno vna cosa memorable, buscò aquella preciosissima piedra Acates, la qual (como cuenta Plinio, y refiere Bartolome Castaneo) tenia elcupidas las nueue Musas (que son las ciencias) con sus cetros, y demas insignias è instrumentos, y en medio al Dios Apolo, tocando su citara: y assi se glorio, y tuuo por mui dichoso el Rey de tener tan inestimable piedra en su poder, la qual dexò en vinculo y mayorazgo a todos los Reyes sus predecessores. Con mayores vêtajas deuo yo estimar las obras del eminentissimo varon Frei Lope Felix de Vega Carpio, pues auicndo juntado en mi poder la mayor parte de sus obras (que me costò no pequeño trabajo) cada vna es piedra Acates de inestimable valor, pues en ellas se hallarà en la dulçura de sus versos las ciencias de las Musas, con tantas agudezas y primores la Lira de Apolo, de quien pueden todos gozar, y sacar los quilates de piedra de tanta estima, a persuasion suya le di estas doze Comedias, sacadas de sus borradores y originales para darlas a la estampa, el quiso que este libro fuesse la veinte y vna parte verdadera de sus Comedias, que las demas que se han impresso en Seuilla, Zaragoza, Valencia, y otras

otras partes todas son de diuersos Poetas, y aunque estàn con
 su nombre, no son suyas, que solo hã seruido de quitar la hon-
 ra a sus escritos, y dar de comer a los Libreros que las han
 impresso sin licencia, despues destas saldrà tambien la parte
 veinte y dos verdadera, y luego ofrezco la Vega del Parna-
 so con otras Comedias, y varias Rimas, donde se hallarà lo
 mejor que èl escriuio en toda su vida, que aunque el cielo fue
 seruido de quitarsela, como el Fenix boluerà a renacer en sus
 escritos.

V A L E.

El Licenciado Iosehp Ortiz
 de Villena.

Biblioteca Nacional de España

